I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Secretaria Comunal de Planificación

DECRETO N° 1959.

CHIGUAYANTE, 07 AGO. 2015

VISTOS : Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 237/2015 de fecha 08 de Julio de 2015 de la Dirección Administración y Finanzas; Oficio N° 968 de fecha 04 de Agosto 2015 de la Directora de Secplan a Alcalde(S) de la Comuna solicitando su autorización para llevar a cabo la Licitación Pública N° 49/2015 "Adquisición de Hormigón H30 Conexión Sistemas de Aguas Servidas Las Violetas, Chiguayante", con la autorización, mediante V°B° del Señor Alcalde(S) para llevar a cabo la propuesta pública; Bases Administrativas Especiales LP 49/2015 "Adquisición de Hormigón H30 Conexión Sistemas de Aguas Servidas Las Violetas, Chiguayante", y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO : 1.- Autorizase llevar a cabo el llamado de la Licitación Pública N° 49/2015 "Adquisición de Hormigón H30 Conexión Sistemas de Aguas Servidas Las Violetas, Chiguayante", por un monto máximo disponible de $1.275.000.- impuestos incluidos.

2.- Apruébase las Bases Administrativas Especiales y demás antecedentes de la Licitación Pública N° 49/2015 "Adquisición de Hormigón H30 Conexión Sistemas de Aguas Servidas Las Violetas, Chiguayante".

3.- Nómbrase como Unidad Técnica de la Licitación Pública N° 49/2015 "Adquisición de Hormigón H30 Conexión Sistemas de Aguas Servidas Las Violetas, Chiguayante", a la Secretaría Comunal de Planificación.

4.- Nómbrase como integrantes de Comisiones de la Licitación Pública N°49/2015 "Adquisición de Hormigón H30 Conexión Sistemas de Aguas Servidas Las Violetas, Chiguayante", a los siguientes profesionales (o a quienes les subrogue legalmente):

Comisión de Apertura y Evaluación a la señora Lissette Allaire Soto, Directora de Planificación; Jacqueline Sanhueza Garrido, Profesional de la Secplan, Leopoldo Peña Olave, Profesional de Secplan Tamara Zuloaga Monsalve, Profesional de Secplan.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

MUNICIPALIDAD SECRETARIO MUNICIPAL CHIGUAYANTE

ANDRES PARRA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

MUNICIPALIDAD ALCALDE CHIGUAYANTE

ROLANDO SAAVEDRA NEIRA
ALCALDE(S)

RSN/APS/JWB/LAS/TZM/tzm
Distribución:
* Alcaldía
* Dirección Jurídica
* Dirección de Control
* Dirección de Finanzas
* Secretaría Municipal
* Secretaría Comunal de Planificación
* Secretaría Comunal de Planificación, Unidad de Diseño

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DIRECCIÓN JURÍDICA CHIGUAYANTE

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO 10 AGO 2015 HORA 10:51
PROCEDENCIA Alcaldía
FIRMA